essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

COMUNICACIÓN INTERNA Ref.: UOC/ 410/2019

A: **DIRECTORIO.-**

DE: **GERENCIA DE LA UOC.-**

REF.: Informe de la Evaluación – **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2019 "SERVICIOS DE RELEVAMIENTO HIDRO-TOPOGRÁFICO EN EL RÍO MONDAY" ID N° 365.142.-**

FECHA: 26 de Agosto de 2019.-

Conforme a lo establecido en el Art. 10° **ATRIBUCIONES** del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 ***"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS"***, se remite el presente Informe de Evaluación con la recomendación realizada por el Comité de Evaluación en el marco del llamado de referencia, a los efectos de elevar a consideración del Directorio de la Empresa, la correspondiente declaración desierta; solicito la promulgación de la Resolución en la que mencione:

1) DECLARAR DESIERTO el LLAMADO a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2019 "SERVICIOS DE RELEVAMIENTO HIDRO-TOPOGRÁFICO EN EL RÍO MONDAY" ID N° 365.142.- conforme al inc. b) del artículo 30° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

ESSAP S.A. 26-08-2019 SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Abg. Rossana Estigarribia
Gerente de la UOC-ESSAP S.A.

Abg. Rossana Estigarribia L.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa